

EL PALACIO PEREIRA, SEDE DE LA CONVENCION DURANTE LOS PRÓXIMOS NUEVE MESES, CONTARÁ CON UNA FÉRREA PRESENCIA POLICIAL, ANTE EL AVISO DE POSIBLES MANIFESTACIONES EN SUS ALREDEDORES.

Los nudos críticos que debe desatar pronto la Convención

Durante las semanas previas a su instalación, el órgano encargado de redactar la nueva Carta Fundamental no ha estado exento de polémicas. Analistas enfatizan en la necesidad de abordarlos a la brevedad, para cumplir con las expectativas de la ciudadanía.

 **Nicolás Reyes Acevedo**
 reportajes@mercuriovalpo.cl

Hoy es el día. Luego de semanas, incluso meses de espera, se realizará la primera sesión de la Convención Constitucional, donde sus 155 integrantes serán investidos en el cargo y deberán elegir a la persona que presidirá el organismo durante los próximos nueve o doce meses, período en que deberán redactar la nueva Carta Fundamental del país. Y aunque pareciera estar todo listo, todavía quedan algunos nudos críticos que no han sido resueltos y posiblemente seguirán generando polémica.

Además del comentado proyecto de indulto para las personas presas en el contexto del estallido social, uno de los temas más debatidos en los últimos días es sobre la presencia de manifestaciones alrededor del edificio del ex Congreso Nacional. La convocatoria contaría con la participación de los 27 miembros electos de la Lista del Pueblo. Uno de los fundadores del colectivo, Rafael Montecinos, sostuvo en un diálogo con El Mercurio que "la idea es hacer un homenaje por todos los que han sufrido represión, por los asesinados, los mutilados, por los compañeros que aún sufren en las cárceles y por los que fueron presos también".

Frente a este llamado, según consignó el mismo medio, el ministro del Interior, Rodrigo Delgado avisó que "lo que va a ocurrir este fin de semana lo estamos monitoreando, pero el Gobierno tiene la responsabilidad de asegurar los perímetros, para salvaguardar cualquier acción que atente contra la libre deliberación de los convencionales durante todos estos meses"; mientras que el subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, Máximo Pavez, advirtió que "si empieza a haber manifestaciones violentas, el Gobierno tiene que actuar para establecer el orden público".

Peró eso no es todo. Otra materia que pusieron sobre la mesa

algunos convencionales que se han reunido en encuentros autoconvocados por "La Vocería de los Pueblos", dice relación con el presupuesto, sobre todo el destinado para asignaciones para gastos operacionales y asesorías, monto que se eleva al millón y medio de pesos mensuales para cada integrante. Esta cantidad, la cual está destinada a asesores, contratar oficinas, realización de trabajos en distritos o circunscripciones, ha sido criticado ya que "no permite cumplir con un derecho humano del trabajador de recibir un sueldo digno", según consigna el portal Emol, de acuerdo a la reunión que sostuvieron los convencionales.

Por si fuera poco, también las miradas han estado puestas en la figura del secretario ejecutivo de la Convención, Francisco Encina. Todo comenzó cuando los 20 integrantes que representan a los pueblos originarios pidieron su remoción, luego de acusar que no se acogió una serie de medidas que habían solicitado para la ceremonia inicial, como contar con la compañía de autoridades de sus respectivas etnias o tener intérpretes de los idiomas de cada pueblo.

Tras la defensa que hizo el subsecretario Pavez, el viernes el mismo Encina hizo frente a las críticas en entrevista con radio Bío Bío: "Siendo muy respetuoso de la autonomía que tiene la Convención, hay ciertas cosas que nosotros hoy día no podemos definir y hay que entender que son 155 personas que piensan distinto y que quieren cosas distintas, y mi rol es el más complejo de todo, es ver de qué manera uno hace que todos se sientan cómodos en lo que va a ser esta primera sesión de la Convención Constitucional".

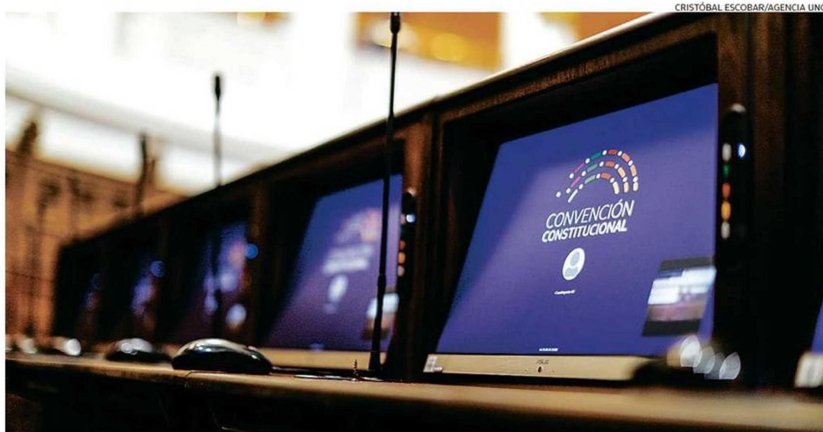
NADA QUE EXTRAÑAR

Frente a estos temas que se han tomado la agenda y los momentos

previos a la Convención, el doctor en Ciencia Política y profesor de la Universidad de Talca (UTalca), Mauricio Morales, afirma que "los convencionales no son tan distintos al resto de los representantes tanto en el Congreso como en los municipios. Por más que haya un buen número de independientes, los debates siguen siendo de forma y no de fondo. En segundo lugar, las materias presupuestarias quedaron ya definidas en la reforma que abrió paso el proceso constituyente, por lo que llama la atención que nuevamente se pongan en discusión".

Asimismo, el académico sostiene que "ya queda suficientemente claro que la CC no actuará de manera tan autónoma como se creía, pues ya existen anuncios sobre marchas, protestas y un llamado a rodear la Convención. En el transcurso de su funcionamiento, es muy probable que algunos convencionales denuncien amenazas, y que los temas de discusión más relevantes estén sometidos a una presión callejera".

Por su parte, la periodista y doctora en Ciencias Sociales, Marcela Porto, indica que el propio funcionamiento de la Convención "hace emerger muchos temas y es importante, en este sentido, distinguir aquellos que son los más relevantes para el debate, como por ejemplo la plurinacionalidad, que fue una temática que estuvo presente en la mayoría de las campañas de los y las convencionales en mayo y que representa una demanda concreta de reconocimiento identitario. Creo que aquí no se trata de ver qué tema causa más o menos impacto en la mente de las personas, hasta que venga otro que lo reemplace mediáticamente, sino de proponer una agenda con materias relevantes para la construcción que estamos haciendo como país".



EL ANALISTA MARCO MORENO OPINA QUE EXISTE UN SECTOR EN UNA LÓGICA DE IMPUGNACIÓN, LO CUAL DIFICULTARÁ LLEGAR A ACUERDOS.

Si bien admite la importancia que puedan tener algunos de los temas que han suscitado la discusión de algunos convencionales, el analista político de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Felipe Vergara, considera que "el primer objetivo es constituirse y luego avanzar en temas como el presupuestario. No ha empezado a funcionar y ya surgen las críticas de quienes fueron electos para esta función. En relación a la ceremonia, hay aspectos que sí se deberían considerar y otros que se observan excesivos. Recordemos que se les eligió para avanzar en una nueva Constitución y ese es su cometido. Claro que hay espacio para considerar algunos requerimientos, siempre que ello no entorpezca o retrase la esencia de su función".

LUCHA POR EL PODER

Otra visión es la que entrega el director de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central (UCEN), Marco Moreno. De acuerdo con el académico "los debates y las tensiones que se están instalando al interior de los constituyentes, es propia de lo que se denomina faz agonal, o la lucha por el poder. Normalmente se dan estas dinámicas en instancias colectivas, como la Convención que se va recién a instalar, en donde además de tener un grupo de convencionales heterogéneo, diverso y, por lo tanto, fragmentado, se hacen difícil los acuerdos para poder resolver alguna cuestión, en este caso, administrativa. Además, los convencionales quieren tener distancia del Gobierno y eso los lleva a enfrentarse al mismo en temas administrativos y logísticos, como son los que hay que resolver en esta primera etapa".

Estas tensiones, según Moreno, tienen como denominador común dos tipos de dinámicas que se están cruzando: "Una de un sector que busca y tiene una agenda más de impugnación, de cuestionamiento al académico régimen, y por lo tanto van a ser duros en esa idea, porque se consideran autoridades legitimadas por los ciudadanos, pero para hacer que esa legitimación sea efectiva ellos creen que deben tener distancia con el gobierno. Por lo tanto está presente esa idea de impugnar, de cuestionar y eso da cuenta, de alguna manera, de estos primeros intentos por cuestionar las decisiones de orden administrativo y logístico que se están tomando".

"Pero junto con eso, con esta pulsión que lleva a una parte a ser impugnadores, está también el tema de las expectativas y cómo van a manejarlas. La impugnación tiene un costo, y ese costo se expresa en que es más difícil arribar a los acuerdos y entendimientos, pero esto choca con las expectativas que los ciudadanos tienen respecto de los convencionales y del trabajo que deben desarrollar. Los ciudadanos van a comenzar a mirar con cierta distancia estas discusiones del tipo administrativo, de las boletas, de los asesores, porque en realidad la gente lo que espera es que los convencionales se dediquen a las cuestiones que realmente importan, el tema del agua, el medio ambiente, las reformas políticas, las pensiones, en fin; lo que son los grandes elementos que forman parte de la Constitución", agrega el doctor en Ciencia Política.

En la misma línea, reitera que "estamos viendo una tensión entre estas dos fuerzas, por un lado de impugnación de una parte de los miembros de la Convención; y por otro lado, la otra fuerza que plantea este tema con las altas expectativas que hay respecto del trabajo que deben desarrollar, por lo tanto en algún momento se va a pasar a una fase distinta, que la vamos a denominar 'fase arquitectónica', en donde lo que van a tener que hacer es buscar acuerdos y entendimientos para conseguir resultados".

¿HAY SOLUCIÓN A LOS NUDOS?

Si bien hay algunas materias ya zanjadas y que es muy difícil poder resolver, como son las cuestiones propias de la instalación de la Convención, otras pudieran ser conversables. Más allá de los temas ya expuestos, también se ha instalado una discusión respecto de la mesa directiva que comandará el organismo, ya sea por la cantidad de miembros que debe tener como por el sistema de votación y las atribuciones que realmente tendrán durante todo el proceso de elaboración de la nueva Constitución.

Pero también, es válido preguntarse sobre la posibilidad de que



“ (En el reglamento) sería importante explicitar la forma cómo se vinculará con los territorios y hacer efectiva la participación ciudadana”.

Marcela Porto
 Periodista y académica UA



“ Pedir la renuncia al secretario es más un capricho que una convicción. Él se está apegando a las normas que hoy regulan sus tareas y atribuciones”.

Mauricio Morales
 Cientista político U Talca



“ Hay espacio para considerar algunos de los requerimientos, siempre que ello no entorpezca, dañe o retrase la esencia de su función”.

Felipe Vergara
 Analista político UNAB



“ Los convencionales quieren tener distancia del Gobierno y eso los lleva a enfrentarse al mismo en temas administrativos y logísticos”.

Marco Moreno
 Académico UCEN

en un futuro cercano al menos se discutan el tema presupuestario, por ejemplo, así como la continuidad de Encina, sobre todo si la petición de remoción concita apoyos. Al menos para Mauricio Morales, la situación del secretario ejecutivo no debería variar, aunque sí tendría que evaluarse la petición de los representantes de las etnias sobre algunas consideraciones para su participación.

"Pedir la renuncia al secretario técnico es más un capricho que una convicción. Él se está apegando a las normas que hoy regulan sus tareas y atribuciones. En lo que el Gobierno sí debiese abrir espacio, es a las peticiones de los pueblos originarios y el respeto de sus tradiciones. La CC tiene un carácter simbólico de unidad, por lo que es muy necesario que estos pueblos se sientan representados y acogidos", remarca.

Marco Moreno, en tanto, retoma la idea de la dinámica de impugnación, ejemplificándola con la presidencia, donde considera una disputa entre el Frente Amplio y el Partido Comunista por tener la "hegemonía" en el mundo de la izquierda, así como el rol que tendrá la Lista del Pueblo con 28 escaños, más aun cuando "no está aliada con ninguno de estos dos actores que quieren tener un control hegemónico de este proceso. El FA con sus 18 escaños y el PC con sus 7 escaños, implica que hay una diferencia y por lo tanto el FA quiere hacer pesar esa diferencia a su favor".

MORENO: REGLAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONVENCIÓN

En línea con responder a las expectativas de la ciudadanía, el analista Marco Moreno enfatiza en que "tema reglamentario no debiera tener una discusión muy extensa en el tiempo", atendiendo que los distintos bloques se han reunido, debatido el tema y lógicamente existen varias propuestas al respecto. De todas formas, reconoce materias esenciales donde aún no se perciben acuerdos transversales, como los dos tercios establecidos para aprobar las materias. Con cuestionamientos y todo, recalca que "es muy difícil cambiar esas reglas, porque están establecidas y los convencionales fueron elegidos con esas reglas; por lo tanto, si bien es cierto que ellos pueden tomar sus determinaciones, hay un conjunto de reglas que son necesarias para que este proceso pueda funcionar. La verdad, ninguno de los grupos que hay al interior de la Convención hoy día por sí solos tienen la capacidad para enfrentar e imponer su agenda, por lo tanto esto va a requerir de ciertos entendimientos, de ciertos acuerdos, de geometría variable, para poder generar entendimientos".

Moreno reitera la importancia de avanzar rápidamente en este tema, ya que a su juicio "las chilenas y chilenos no van a ver con buenos ojos que los convencionales dilaten en extremo la discusión sobre un tema reglamentario, que no debiera ser lo más fundamental de su trabajo, que requiere de una herramienta, pero evidentemente lo que correspondería acá es tomar como base algunos elementos que están y puedan avanzar".

"En esta Convención que está fragmentada, en que nadie puede tener su propia agenda y necesitan negociar cada palabra, evidentemente las reglas son importantes; los 2/3 son una tarea difícil para cualquier propuesta en este contexto, pero van a tener que hacer esfuerzos por aceptar las reglas del juego, que están dadas por el acuerdo del 15 de noviembre: no se puede pretender cambiar unilateralmente esas reglas, que por lo demás son con las que fueron elegidos; por lo tanto, si quieres tener unas nuevas reglas del juego, tendrías que elegir una nueva Convención con esas mismas reglas", subraya el académico de la UCEN.

Por lo mismo, vislumbra que los primeros días o, en su defecto, la primera semana, se centrará en solucionar este tópico, así como el bullado tema presupuestario. "Ahí varios convencionales han planteado la necesidad de contar con una mayor dotación de recursos, especialmente según ellos para ponerlos a disposición de procesos de consulta o participación con sus representados. De alguna manera, los convencionales representan también a electorado, poblaciones de distrito y, por lo tanto, ellos quieren desarrollar ese trabajo y consideran que los recursos con los que cuentan no son suficientes; y eso va a generar un punto de disputa", adelanta.

En lo que respecta a Encina, considera que se convertirá "en un chivo expiatorio de estas discusiones y lo más probable es que el Gobierno termine sacándolo de ese cargo y colocando a otra persona que dé más garantías y más condiciones".

Además, sostiene que el titular de la Segpres, Juan Luis Ossa "no ha aequilado suficientemente bien las tensiones que se están produciendo al interior de la Convención, por una cuestión de carácter administrativo; eso debería el Gobierno despejarlo rápidamente, para que no sea el punto de discusión y más bien, la conversación, la discusión de los convencionales se centre sobre los temas sustantivos, habida cuenta de las altas expectativas que hay respecto del trabajo de los convencionales".

RESOLVERLO "LO ANTES POSIBLE"

Aunque no ha tenido el mismo grado de visibilidad, el reglamento de la Convención también ha sido material de análisis. De hecho, algunos constituyentes de RN firmaron recientemente una declaración donde hacen hincapié en que el documento que rija el funcionamiento de la entidad debe redactarse "dentro de un plazo breve, para cumplir con responsabilidad el mandato ciudadano de proponer una nueva Constitución en el tiempo previsto".

En la misma línea, Mauricio Morales remarca que el reglamento debe estar listo "en el menor tiempo posible. Hay 9 meses para escribir la Constitución, prorrogable por un año. Ese reglamento, según entiendo, ya está avanzado en las reuniones que han desarrollado algunos grupos de convencionales. De hecho, ya hay candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Convención. Ese será el primer punto a definir".

Un segundo punto a considerar, dice, "corresponde a la organización de las comisiones y el rol de los presidentes de cada comisión. El tercero, sin duda serán los canales de participación ciudadana para la redacción de algunos artículos, cosa de revestir de mayor legitimidad al proceso. El gran peligro, eso sí, es que si esa participación se aplica para todos los temas de debate, entonces será difícil cumplir con los plazos".

Marcela Porto, también académica de la Universidad Autónoma de Chile (UA), indica que "en la experiencia internacional hay reglamentos que se han redactado en 5 días, así como otros que han tardado 7 meses, según reporta el PNUD en una publicación de marzo de este año. Creo que la Convención debería mirar el tiempo total que por ley se ha destinado para la redacción de la nueva Constitución y a partir de ahí decidir cuánto dedicará a la formulación del reglamento, en el cual sería importante explicitar la forma cómo la Convención se vinculará con los territorios, hará efectiva la participación ciudadana y responderá al mandato que la ciudadanía le otorgó en mayo de este año".